

DECRETO EXENTO N° 1039

PUCÓN, 17 ABR. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°2634 de fecha 14 diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto del año 2012 de la Municipalidad de Pucón.
2. El Decreto Exento N° 919 de fecha 04 de abril de 2012, que aprueba el Llamado a Licitación, las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos, Especificaciones Técnicas y Nombra la Comisión Receptora y Evaluadora de antecedentes del llamado Licitación Pública "GIRA TECNICA PDTI REGION DE LOS LAGOS MUNICIPALIDAD DE PUCON"
3. El Acta Apertura de la Propuesta "GIRA TECNICA PDTI REGION DE LOS LAGOS MUNICIPALIDAD DE PUCON", de fecha 13 de abril de 2012.
4. El Decreto Exento N° 1975 de fecha 26 de septiembre de 2011, que nombra como Alcalde (S) a la Sra. Karina López Monsalvez.
5. El Informe de la Comisión Evaluadora de la Propuesta "GIRA TECNICA PDTI REGION DE LOS LAGOS MUNICIPALIDAD DE PUCON", de fecha 13 de abril de 2012.
6. Las atribuciones que fijó el texto refundido, ordenado, sistematizado y actualizado de la Ley N°18.695 de 1998 del Ministerio del Interior "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" contenidas en el D.F.L. N°1/19704 del 27.12.2001, publicada en el Diario Oficial de Chile con fecha 03 de mayo de 2003.

CONSIDERANDO

1. Que a la propuesta "GIRA TECNICA PDTI REGION DE LOS LAGOS MUNICIPALIDAD DE PUCON", se presentaron dos oferentes, los cuales no cumplieron con los requisitos solicitados en las bases.

DECRETO:

1. DECLÁRESE, Desestimada la Licitación Pública "GIRA TECNICA PDTI REGION DE LOS LAGOS MUNICIPALIDAD DE PUCON"
2. APRUEBESE las Bases Generales, especiales y Administrativas para realizar nuevamente el llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
KARINA LOPEZ MONSALVEZ
ALCALDESA (S)



[Signature]
KLM/GMP/RMV/lvv
DISTRIBUCIÓN
- OF. PARTES
- ARCHIVO DIDECO
- UNIDAD DE DESARROLLO